



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

107.655

DECRETO N° 2109
QUILLÓN, miércoles 3 septiembre 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2798
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-441

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): PAREDES PAREDES JORGE RICARDO

RUT: 11.898.106-5

LA SUMA DE \$: 405.000
Y SON: CUATROCIENTOS CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 7 DE JORGE PAREDES PAREDES \$ 450.000.-, HONORARIO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2014, DECRETO ALCALDICIO N° 135 DE FECHA 30 DE ENERO 2014, QUE APRUEBA EL CONTRATO Y DECRETO ALCALDICIO N° 769 DE FECHA 29 DE ABRIL 2014, QUE APRUEBA ANEXO DE CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO EMITIDO Y FIRMADO POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUIZIER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004015001	300316	Honorarios - Implementación	450.000		11898106-5	B-7
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		405.000	11898106-5	C-
2141103		Retención 10%		45.000	11898106-5	B-7

TOTALES : 450.000 450.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0-70925719	TRANSFERIDA
EGRESO N° 2109	FECHA DE PAGO 03/09/14	R.U.T. con fecha 03.09.14
		FIRMA



RECIBI CONFORME